



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GEBAUER_corto tratamiento_2025_21-5

EX-2025-00382213- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. GEBAUER, VERONICA (Legajo Univ. N° 80.275) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Adjunto Simple (111), en un cargo Profesor Titular Semi-Exclusiva (102) y en un cargo Profesor Hs. Cát. Niv. Sec. (229) a la Prof. GEBAUER, VERONICA (Leg. Univ. N° 80.275) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 21 de mayo de 2025 y hasta el 27 de mayo de 2025.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

